





MANUAL DE CONTRATACIÓN DE BOLETA ELECTRÓNICA





1 VALIDACIÓN RUT

Ingresar a:

https://www.autoriza.cl/transbank

Ingresar RUT del comercio. Éste se validará contra los comercios que actualmente tienen acceso a esta funcionalidad.

En caso de que el RUT no esté presente, no podrá seguir con el proceso.





2 SELECCIÓN DEL PLAN

Se debe seleccionar el plan a contratar, el que está definido por tramos según la cantidad de boletas emitidas mensualmente, con cualquier medio de pago (redcompra, tarjetas de crédito, efectivo, etc.).

	PASO 2 DE 5	
Selecciona	tu Plan de Boleta B	Electrónica
	Rut comercio	
	1.922.510-0	
Selecciona el plan que	más se acomoda a la cantidad de transe comercio	acciones que genera tu
PLANS	PLAN M	PLANL
0-600 TRANSACCIONES	601-1200 TRANSACCIONES	+1200 TRANSACCIONES
\$11.900/mes	\$14.900/mes	\$18.900/mes
	volver	







3 INFORMACIÓN DEL COMERCIO

Se deben completar los datos de tu comercio.

Todos estos datos son necesarios para poder realizar el proceso de certificación y para la posterior emisión de las **Boletas Electrónicas**.

	PASO 3 DE 5
Info	ormación de tu Comercio
GIRO COMERCIO	RÁZON SOCIAL COMERCIO
DIRECCIÓN COMERCIO	OUDAD COMERCIO
CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	
Actividad económica	*
Oficina Regional	•
	volver Siguiente
	here the state

4 INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

En esta sección, el **Representante Legal** debe ingresar sus datos personales.

Se valida el Nº de documento y el RUT ingresado, el que debe coincidir con el que posteriormente se utilizará para firmar el **Anexo con Clave Única**.

	PASO 4 DE 5
	Representante Legal
Complete los siguiente	is campos en la información del representante legal del comercio
RUT REPRESENTANTE LEGAL	Nº de documento
NOMBRES	
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
CORREO ELECTRÓNICO	CONFIRMAR ELECTRÓNICO
TELÉFONO	CONFIRMAR TELÉFOND
+569	+569
	volver Sigulente

ť



5 CREACIÓN CLAVE DE CERTIFICADO DIGITAL

El **Representante Legal** debe crear la clave de su certificado de firma, el cual va a ser generado en base a los datos ingresados en las etapas anteriores.

Este certificado va a ser utilizado para el proceso de certificación y la firma de las **Boletas Electrónicas** que se van a emitir a través de su máquina **POS**.

	PASO 5 DE 5
	Certificado digital
Importante	
La importancia de este do ayudarte a recuperar la cl	cumento y su carácter personal nos impide generar respañdos de firmas o claves; en caso de extravio no podem ave.
Te recomendamos realiza	r un respaido de la firma y guardar la contraseña personalmente.
HE LEÍDO Y ENTIENDO	QUE LA CLAVE NO SE PUEDE RECUPERAR
HE LEÍDO Y ENTIENDO	GUE LA CLAVE NO SE PUEDE RECUPERAR
HE LEÍDO Y ENTIENDO	GUE LA CLAVE NO SE PUEDE RECUPERAR CREAR CONTRASEÑA Contraseña
HE LEÍDO Y ENTIENDO	GUE LA CLAVE NO SE PUEDE RECUPERAR CREAR CONTRASEÑA Contraseña Mostrar
- HE LEÍDO Y ENTIENDO	GUE LA CLAVE NO SE PUEDE RECUPERAR CREAR CONTRASEÑA Contraseña Mostrar Confirmar Contraseña
HE LEÍDO Y ENTIENDO	GUE LA CLAVE NO SE PUEDE RECUPERAR CONTRASEÑA Contraseña Contraseña Contraseña
□ HE LEBO Y ENTIENDO	GUE LA CLAVE NO SE PUEDE RECUPERAR Contraseña Contraseña Contraseña Contraseña Contraseñas Contra

6 VISUALIZACIÓN RESUMEN DE DATOS INGRESADOS

En esta etapa se podrá ver el resumen de los datos ingresados, teniendo la posibilidad de volver atrás para completar o modificar lo que estime necesario.

autoriza >		
	Resumen Solicitud Boleta Electrónica	
	1.922.510-0 plans	
	Datos Comercio	
	Giro	PMG
	Razón Social	PMG
	Dirección	Avenida Américo Vespucio Sur 1300 dpto 94
	Cluded	Santiago
	Código Activación Economica	101011
	Oficina Regional SII	DIRECCIÓN REGIONAL ARICA
	Representante Legal	
	Rut	18.932.374-3
	N° Documento	516133330





7 VISUALIZACIÓN Y FIRMA DEL ANEXO DE CONTRATO CON CLAVE ÚNICA

Una vez que se envían correctamente los datos, se procede a mostrar el **Anexo de Contrato.**

La firma de este contrato se realiza con la **Clave Única*** asociada al RUT ingresado en la sección de datos del **Representante Legal**.

Posterior a la firma exitosa del contrato, se comunicará vía e-mail el resultado de la validación con SII. Con esta última etapa ok, en las próximas horas se habilitará esta funcionalidad.

*Clave Única se gestiona con Servicio de Registro Civil de Chile





